

OLITE-ERRIBERRI

Aprobación inicial de Plan Especial de Actuación Urbana

Por medio del presente se hace público que el Ayuntamiento de Olite-erriberri, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2019, ha adoptado acuerdo aprobando inicial el Plan Especial de Actuación Urbana afectante a parcelas 1.940 y 1.941 del polígono 16 del suelo urbano, a iniciativa de la mercantil Vía Inesa S.L.

Los interesados podrán consultar el expediente y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Olite-Erriberri, a 14 de mayo de 2019.- El Alcalde, Andoni Lacarra.